



POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Junta Nacional de Jardines Infantiles
2021

POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. ROLES Y RESPONSABILIDADES	3
4. DEFINICIONES DE LA POLITICA	4
5. PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN Y REVISION.....	5
6. DIFUSIÓN.....	5
7. CONTROL DEL DOCUMENTO	6



POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

1. OBJETIVO

Garantizar que la seguridad de la información se implementa y se opera de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes en la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2. ALCANCE

El sistema de gestión de la información abarca los activos de información clasificados como críticos y vinculados con los productos estratégicos institucionales definidos y sus subproductos.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles ha definido en esta categoría al subproceso de **Postulación y Priorización de Párvulos Nuevos**, ejecutado geográficamente en las dependencias de la Dirección Nacional, el cual se asocia directamente con la misión institucional de esta Junta Nacional de Jardines Infantiles.

La presente política es aplicable a la gestión de funcionarios de planta, contrata y al personal que se desempeñe en la calidad a honorarios que formen parte de la JUNJI, y en general a cualquier otra persona o empresa que preste servicios o se encuentre contratado por la Institución.

Los controles de la normativa NCh-ISO 27001:2013 que aborda esta política de seguridad son:

A.18.02.01 Revisión independiente de la seguridad de la información

A.18.02.02 Cumplimiento con las políticas y normas de seguridad

A.18.02.03 Verificación del cumplimiento técnico

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

3.1. Revisores Independientes

- ✓ Efectuar las revisiones independientes del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, de acuerdo a los criterios de auditoría.
- ✓ Registrar e informar los resultados de esta revisión, manteniendo y protegiendo los registros que se generen durante el proceso de auditoría.

3.2. Jefaturas de Departamento/secciones u oficinas

- ✓ Velar por el correcto cumplimiento de esta política.
- ✓ Identificar y clasificar los registros críticos o relevantes de su área.
- ✓ Tomar las medidas correctivas correspondientes para los objetivos y/o requisitos que no cumplen con la indicación de seguridad de la información establecida en las políticas de seguridad de la información.



3.3. Encargado de Seguridad de la Información

- ✓ Asesorar a las Jefaturas y Funcionarios, sobre sus responsabilidades individuales y formas de proceder según sea el caso.
- ✓ Mantenerse informado respecto de la legislación y normativas vigentes en temas relacionados a la seguridad de la información.

4. DEFINICIONES DE LA POLITICA

4.1. REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LA SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

- a) Para asegurar la idoneidad, adecuación y efectividad continua del enfoque de la institución para administrar la seguridad de la información, se deben realizar periódicamente revisiones independientes.
- b) Dichas revisiones deberán ser efectuadas por **Revisores Independientes**, es decir, personas o entidades independientes al área bajo revisión como, por ejemplo, el Área de Auditoría Interna, un Departamento o Subdepartamento independiente o una Organización externa especializada en dichas actividades.
- c) Los **Revisores Independientes** deberán contar con las *habilidades, experiencia y competencias* adecuadas.
- d) Los **Revisores Independientes** deberán registrar e informar los resultados de esta revisión se a la **Jefatura de Departamento/Subdepartamento** que inició la revisión, manteniendo y protegiendo los registros que se generen durante el proceso de auditoría.
- e) Si la revisión identifica o detecta que no se cumplen los objetivos y/o requisitos adecuados, o que no cumplen con la indicación de seguridad de la información establecida en las políticas de seguridad de la información, las **Jefatura de Departamento/Subdepartamento** deberán tomar las medidas correctivas correspondientes.

4.2. CUMPLIMIENTO CON LAS POLÍTICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD

- a) Las **Jefaturas de Departamentos, Secciones, u oficinas deberán** revisar regularmente el grado de cumplimiento del procesamiento de la información respecto de las políticas y los procedimientos de seguridad de la información dentro de su área de responsabilidad, de acuerdo con la normativa vigente dentro de la institución.
- b) Si como resultado de esta revisión, se encuentran incumplimientos o fallas, las jefaturas deberán:



POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

- ✓ Identificar las causas del incumplimiento.
 - ✓ Evaluar la necesidad que tienen las acciones para lograr el cumplimiento.
 - ✓ Implementar acciones correctivas adecuadas.
 - ✓ Revisar la acción correctiva tomada para verificar su efectividad e identificar cualquier tipo de deficiencias y falencias.
- c) Los resultados de las revisiones y acciones correctivas que realicen las jefaturas se deberán registrar y mantener. Asimismo, las **Jefaturas de Departamentos, Secciones, u oficinas** deberán informar los resultados a las personas o entidades que realicen auditorías externas al SGSI cuando se realiza una revisión independiente en el área de su responsabilidad.

4.3. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO

Los sistemas de información se deben revisar regularmente para verificar su cumplimiento con las políticas y normas de seguridad de la información de la organización.

5. PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN

El presente documento será revisado cada dos años, o cuando la institución lo requiera, de manera de asegurar la continuidad e idoneidad del control, considerando los cambios que puedan producirse, tales como: enfoques a la gestión de seguridad de la información, cambios legales, normativos o estatutarios, cambios tecnológicos, recomendaciones frente a amenazas y vulnerabilidades, instrucciones que emanen de autoridades pertinentes, circunstancias de la Institución, entre otras.

6. DIFUSIÓN

La presente política deberá difundirse a todas y todos los funcionarios del Servicio a través del Correo Electrónico Institucional y/o publicado en la Intranet Institucional.

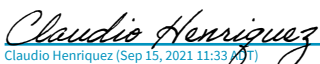


POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

HISTORIA DEL DOCUMENTO	
Nombre del Documento:	Política de Revisiones de Seguridad de la Información
Creado por:	Jefes de Departamento y/o Secciones
Responsable del Documento:	Encargada de Seguridad de la Información
Fecha de Creación:	18/06/2019

CONTROL DE VERSIONES			
Versión	Fecha de Modificación	Motivo	Páginas / secciones modificadas
1.0	18-06-2019	Creación del documento	Todas
1.1	09-07-2019	Aprobación	Todas
1.2	12-08-2021	Actualización	Firmas

FIRMAS	
 <small>Claudio Henriquez (Sep 15, 2021 11:33 ADT)</small> Claudio Henriquez Rebolledo Encargado de Unidad Continuidad Operativa TI	 <small>Marco Ibacache (Sep 15, 2021 11:52 ADT)</small> Marco Ibacache Olguín Encargado de Sección de Tecnologías de Información Encargado de Seguridad de la Información



POLÍTICA DE REVISIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Comité de Seguridad de la Información		
Nombre del Profesional	Departamento o Unidad	Revisión y Aprobación
Cristian Cerda Pérez	Comunicaciones y Ciudadanía	 <u>Cristian Cerda (Sep 15, 2021 09:50 ADT)</u>
Enzo Marzán Oyarzún	Recursos Financieros	 <u>Enzo Marzán Oyarzún (Sep 14, 2021 16:50 ADT)</u>
Javiera Osorio Estrada	Gestión y Desarrollo de las Personas	 <u>Javiera Osorio Estrada (Sep 15, 2021 11:07 ADT)</u>
Julio Saavedra Rojas	Fiscalía y Asesoría Jurídica	
Constanza Sabater Orellana	Calidad Educativa	
Patricio Reyes Martínez	Unidad de Tecnologías de la Información	 <u>Patricio Reyes (Sep 13, 2021 17:57 ADT)</u>



JUNJI_A.18.2_Política Revisiones de SSI_V1.2

Final Audit Report

2021-09-15

Created:	2021-09-13
By:	Patricio Reyes (PREYES@JUNJI.CL)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAh0xNMMNCZn5L6bKmF4jiqB1uSvzQ0GyN

"JUNJI_A.18.2_Política Revisiones de SSI_V1.2" History

-  Document created by Patricio Reyes (PREYES@JUNJI.CL)
2021-09-13 - 8:53:58 PM GMT- IP address: 190.22.12.38
-  Document e-signed by Patricio Reyes (PREYES@JUNJI.CL)
Signature Date: 2021-09-13 - 8:57:28 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.22.12.38
-  Document emailed to Julio Saavedra (jasaavedra@junji.cl) for signature
2021-09-13 - 8:57:32 PM GMT
-  Email viewed by Julio Saavedra (jasaavedra@junji.cl)
2021-09-14 - 1:39:35 PM GMT- IP address: 186.11.83.78
-  Document e-signed by Julio Saavedra (jasaavedra@junji.cl)
Signature Date: 2021-09-14 - 1:40:14 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.11.83.78
-  Document emailed to Constanza Sabater O. (csabater@junji.cl) for signature
2021-09-14 - 1:40:16 PM GMT
-  Email viewed by Constanza Sabater O. (csabater@junji.cl)
2021-09-14 - 2:28:54 PM GMT- IP address: 201.215.178.119
-  Document e-signed by Constanza Sabater O. (csabater@junji.cl)
Signature Date: 2021-09-14 - 2:29:18 PM GMT - Time Source: server- IP address: 201.215.178.119
-  Document emailed to Enzo Marzán Oyarzún (emarzan@junji.cl) for signature
2021-09-14 - 2:29:20 PM GMT
-  Email viewed by Enzo Marzán Oyarzún (emarzan@junji.cl)
2021-09-14 - 5:44:24 PM GMT- IP address: 201.239.120.72
-  Document e-signed by Enzo Marzán Oyarzún (emarzan@junji.cl)
Signature Date: 2021-09-14 - 7:50:54 PM GMT - Time Source: server- IP address: 201.239.120.72



Document emailed to Cristian Cerda (ccerda@junji.cl) for signature

2021-09-14 - 7:50:56 PM GMT



Email viewed by Cristian Cerda (ccerda@junji.cl)

2021-09-15 - 12:49:53 PM GMT- IP address: 200.111.176.225



Document e-signed by Cristian Cerda (ccerda@junji.cl)

Signature Date: 2021-09-15 - 12:50:46 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.176.225



Document emailed to Javiera Osorio Estrada (jfosorio@junji.cl) for signature

2021-09-15 - 12:50:48 PM GMT



Email viewed by Javiera Osorio Estrada (jfosorio@junji.cl)

2021-09-15 - 2:07:05 PM GMT- IP address: 181.226.100.222



Document e-signed by Javiera Osorio Estrada (jfosorio@junji.cl)

Signature Date: 2021-09-15 - 2:07:20 PM GMT - Time Source: server- IP address: 181.226.100.222



Document emailed to Claudio Henriquez (cahenriquez@junji.cl) for signature

2021-09-15 - 2:07:22 PM GMT



Email viewed by Claudio Henriquez (cahenriquez@junji.cl)

2021-09-15 - 2:32:46 PM GMT- IP address: 200.111.176.225



Document e-signed by Claudio Henriquez (cahenriquez@junji.cl)

Signature Date: 2021-09-15 - 2:33:20 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.176.225



Document emailed to Marco Ibacache (mibacache@junji.cl) for signature

2021-09-15 - 2:33:22 PM GMT



Email viewed by Marco Ibacache (mibacache@junji.cl)

2021-09-15 - 2:51:38 PM GMT- IP address: 186.11.24.210



Document e-signed by Marco Ibacache (mibacache@junji.cl)

Signature Date: 2021-09-15 - 2:52:06 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.11.24.210



Agreement completed.

2021-09-15 - 2:52:06 PM GMT



Adobe Sign